



## RESOLUCIÓN NÚMERO 001300 DE 2020

### “POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C., el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 001216 del 29 de enero de 2020, la Dirección General del Instituto aceptó a partir del 3 de febrero de 2020, la renuncia presentada por el doctor **JOSÉ JAVIER SUÁREZ BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.685.437, al empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**, generando la vacancia definitiva del referido cargo.

Que de acuerdo con las necesidades del servicio, se requiere proveer mediante nombramiento ordinario el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO** del Instituto de Desarrollo Urbano.

Que la Subdirección Técnica de Recursos Humanos verificó el cumplimiento de los requisitos para el empleo y estableció que la doctora **LILIANA EUGENIA MEJÍA GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.866.417, acredita las aptitudes, las habilidades y los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO** y no se encuentra incurso en inhabilidad alguna para ejercer el empleo objeto de provisión.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 909 de 2004 y en la Circular Externa No. 004 del 29 de enero de 2019, emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, el día 30 de enero de 2020, le fue aplicada la Evaluación de Competencias Comportamentales de empleos de naturaleza gerencial SEVCOM – DASCD a la doctora **LILIANA EUGENIA MEJÍA GONZÁLEZ**, previo a la designación en el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.** Nombrar con carácter ordinario a la doctora **LILIANA EUGENIA MEJÍA GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.866.417, en el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**, de la planta de empleos públicos del Instituto de Desarrollo Urbano, con una asignación básica



## RESOLUCIÓN NÚMERO 001300 DE 2020

### “POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

mensual vigente de Diez Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Veintiocho Pesos M/cte. (\$10.746.928.00) y gastos de representación de Cuatro Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Setenta y Un Pesos M/cte. (\$4.298.771.00).

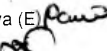

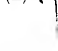

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los treinta y un días del mes de enero de 2020.



**DIEGO SÁNCHEZ FONSECA**  
DIRECTOR GENERAL

A: Paula Tatiana Arenas González  
R: Ana Claudia Sory Mercedes Mahecha León  
A: Salvador Mendoza Suárez  
A: Jorge Enrique Sepúlveda Afanador  
E: Sebastián Jiménez Leal

Subdirectora General de Gestión Corporativa (E)   
Profesional Especializado SGGC   
Director Técnico Administrativo y Financiero   
Subdirector Técnico de Recursos Humanos (E)   
Profesional Especializado STRH 